

LA FUNDAMENTACIÓN CONTEMPORÁNEA DEL DISCURSO PSICOPEDAGÓGICO

The contemporary foundation of the psychopedagogical discours

Ángel C. MOREU
Universidad de Barcelona

Fecha de aceptación de originales: Febrero de 2003
Biblid. [0212-0267 (2002) 21; 105-116]

RESUMEN: Este artículo presenta el proceso de consolidación del discurso psicopedagógico español durante el período de transición democrática, señalando la institucionalización universitaria de la psicopedagogía como un hito importantísimo. El texto además considera que esta consolidación es heredera de los logros obtenidos por la renovación pedagógica que tuvo lugar durante las primeras décadas del siglo XX.

PALABRAS CLAVE: Psicopedagogía, psicología de la educación, siglo XX.

ABSTRACT: This article presents the process of consolidation of the Spanish psychopedagogical discourse during the period of democratic transition. And stands out the university institutionalization of the psychopedagogy as a very important fact. The text thinks that this consolidation is a heiress of the achievements obtained by the pedagogical renovation in the first decades of the 20th century.

KEY WORDS: Psychopedagogy, educational psychology, 20th century.

LA INSTITUCIONALIZACIÓN UNIVERSITARIA de la psicopedagogía culminó a comienzos de la década de los noventa un proceso que justifica su presencia en un monográfico que trata sobre la educación en España durante el período de transición a la democracia. Aunque hay autores que sitúan la consolidación y sistematización del discurso psicopedagógico en el último cuarto del siglo XX, por nuestra parte nos parece más ajustado situar los orígenes de la psicopedagogía un siglo más atrás, en los procesos que llevaron la experimentación y

el método científico a los entornos de la pedagogía y la psicología ya a finales del siglo XIX; unos orígenes que fueron seguidos por la que consideramos una primera ordenación del entorno psicopedagógico, que tuvo lugar durante la primera mitad del siglo XX en un proceso que se verá interrumpido por las contiendas bélicas y por la evolución epistemológica del propio discurso psicopedagógico que aún hoy busca su consolidación definitiva, reclamando su lugar en entornos educativos y sociales que se consideran de su competencia.

Al hacer referencia a los orígenes de la psicopedagogía, cabría preguntarse si se puede fijar una fecha que señale el inicio de una disciplina o de una ciencia con un propósito que vaya más allá del recurso didáctico que proporciona. Piaget afirma en su *Epistemología genética* que resulta difícil admitir la existencia de comienzos absolutos cuando se habla de historia de las teorías. Y es que, desde un punto de vista antropológico, la historia nos proporciona tradiciones, personajes, instituciones, documentos y monumentos que remiten a ciencias descritas muchos siglos después, sin que haya que considerarlos necesariamente como precedentes de las mismas. En este sentido podríamos hablar de una prehistoria de la psicopedagogía, o de una antropología psicopedagógica, que se desarrolla durante el largo y proceloso camino de la cultura occidental, y que aporta elementos importantes para la fundamentación del discurso.

A esa primera sistematización del entorno psicopedagógico de la que hablábamos más arriba, y que hemos situado en la primera mitad del siglo XX, le sucedió un período de incertidumbre y desorden epistemológico entre los diferentes ámbitos de la psicopedagogía. Algunos de éstos cayeron como en una especie de estado de latencia, mientras otros se fueron abriendo camino como pudieron buscando un lugar en el controvertido entorno de las denominadas ciencias de la educación. Este período desembocará en una no menos controvertida institucionalización universitaria de la especialidad de psicopedagogía, que hoy, tras diez años de funcionamiento, trabaja de manera permanente su consolidación en los ámbitos de la investigación y la producción teórica, y persigue una presencia profesional más relevante y visible en las actividades que le son propias.

Factores que han hecho posible una sistematización contemporánea de la psicopedagogía

La torsión de la psicología filosófica hacia una psicología experimental que tuvo lugar a finales del siglo XIX permitió el inicio de la construcción del entorno psicopedagógico europeo. Los factores que hicieron posible una torsión semejante están relacionados con la generalización de las corrientes biologistas, implicadas en la creación de nuevos instrumentos teóricos y materiales que favorecieron un espectacular desarrollo de la física y la química. La visión materialista, por un lado, y la evolucionista, por el otro, junto con las explicaciones de ese biologismo generalizado que parecía querer fundamentar globalmente la nueva visión de la ciencia ochocentista, encontraron en el positivismo comtiano el mejor aliado, formando así una potente simbiosis que había de marcar las pautas de un nuevo método científico. Un método que, de forma espectacular, afectó no sólo a las ciencias naturales, sino también a las sociales y humanísticas. En ese marco peculiar es en el que los médicos fisiólogos construirán la nueva psicología, renegando

de las ancestrales concepciones filosóficas que hasta entonces habían constituido el corpus de la psicología, y confiriéndole de paso ese carácter experimental y científico de que harán gala los psicólogos del entresiglo.

De manera prácticamente simultánea se produce una preocupación por la infancia como nunca se había observado. Una nueva lectura de las viejas recomendaciones de Rousseau referentes al conocimiento del niño individualmente considerado, juntamente con la preocupación social por la situación de la infancia, por su salud, su integridad y su educación, produjeron, a nivel internacional, gran cantidad de estudios sobre el niño que estuvieron a punto de consolidar toda una ciencia, la paidología, que, sin embargo, no prosperó. Pero ese protagonismo influyó sin duda en que la nueva psicología fisiológica y una nascente psicometría vieran en ese nuevo campo fértil de la infancia un lugar para la experimentación y la comprobación de los nuevos hallazgos. Los maestros, preocupados por la falta de recursos de todo tipo, producto de la nueva situación que se generaba en las aulas ante una hasta entonces nueva diversidad en el alumnado provocada por las políticas que propugnaban la generalización de la escolarización, abrieron las puertas de las aulas a los médicos psicólogos que les ofrecían nuevas herramientas para la fijación de la edad mental, el diagnóstico sobre la salud mental, y pautas para la clasificación de sus alumnos. En este sentido, los discursos sobre normalidad y anormalidad fueron de especial relevancia en esos años del entresiglo, por cuanto existía entonces la convicción de que era necesario separar a los niños considerados anormales para su mejor tratamiento y educación en instituciones especializadas.

Y fue así como los discursos del positivismo, por un lado, y esta entronización de la psicología experimental en las escuelas, por el otro, produjeron en estos años de entresiglos gran cantidad de aportaciones que buscaron una consideración de la educación como ciencia. Los sintagmas «ciencia de la educación», «pedagogía científica» o «pedagogía experimental» encabezaron no pocos cursos y discursos en Europa. La ciencia de referencia fue la medicina, sin duda la mejor situada para protagonizar el proceso de cambio hacia posiciones positivistas en su definición de los términos del nuevo método científico. Las proclamas de C. Bernard en favor de una medicina científica fueron la pauta para la propuesta de A. Bain, el primero en elaborar una obra sistemática que hablaba de la educación como ciencia. Las preguntas y las respuestas que se manejaban entre los pioneros de la nueva ciencia de la educación, también de la nueva psicología científica, pueden considerarse sin duda como el inicio de la construcción del entorno psicopedagógico contemporáneo.

Ya en el período de entreguerras se observan los primeros resultados de los procesos mencionados, y la psicopedagogía, en las áreas de la Europa románica, inspira la renovación pedagógica en escuelas y en centros de educación especial y de reeducación, también en las secciones de pedagogía de las universidades y en centros de formación específica. Sin embargo, en los predios alemán y anglosajón es la *educational psychology* la que inspira los cambios, con una utilización más que excepcional del término *psychopedagogy*. El hecho de que en áreas como la española hayan convivido de forma diferenciada las áreas que definen ambos términos, psicología de la educación y psicopedagogía, fue la causa de problemas y enfrentamientos entre psicólogos y pedagogos en el momento de la institucionalización universitaria de la psicopedagogía en 1992 como especialidad pedagógica, según veremos más adelante.

La aportación española a la construcción del primer discurso psicopedagógico

En un primer período, que incluiría desde la fundación de la ILE hasta la Primera Guerra Mundial, las historias de la psicología y la pedagogía centran su atención en lo que se hacía y decía en los Estados Unidos, Francia, Bélgica, Alemania, Italia y Suiza. A lo sumo encontramos referencias, por lo que respecta a España, que hablan de la Institución Libre de Enseñanza y de alguna personalidad, como Ramón y Cajal. Incluso desde nuestra historiografía se olvida la aportación española a esta primera fundamentación contemporánea del discurso psicopedagógico. Sin embargo, estudios recientes reivindican la aportación de pedagogos, médicos, juristas, sociólogos y, más tarde, también psicólogos, que desde instituciones punteras contribuyeron a esa primera consolidación de la psicopedagogía¹. Muchos de ellos quedaron olvidados a causa del exilio, de una muerte temprana o de la cómoda aceptación de juicios condenatorios salidos de la pluma de algún hispido intelectual de verbo largo e ideas cortas. Con la llegada de la democracia no son pocos los que se han enterado de la existencia de un Emilio Mira, médico psiquiatra y pionero de la orientación psicopedagógica en Europa, de un Vidal Parera, pedagogo y autor del primer manual de psiquiatría infantil, de un Dorado Montero, jurista y teórico defensor de la educación para el tratamiento de la delincuencia infantil, de un González Serrano, filósofo krausopositivista y psicopedagogo, y de una lista interminable de pedagogos, médicos, psicólogos, juristas, sociólogos, etc., que estuvieron en la primera línea de la producción teórica y la investigación psicopedagógica durante este primer período de fundamentación de la disciplina anterior a la Guerra Civil del treinta y seis.

Esta contribución española resulta peculiar frente a otras de nuestro entorno. Esto es comprensible si atendemos a la situación sociopolítica que, lastrada por el peso de un conservadurismo recalcitrante, descubría un paisaje no muy idóneo para atender las exigencias de las nuevas corrientes de la ciencia. Es así que uno de los trazos referenciales del peculiar proceso español hacia la fundamentación de este primer discurso psicopedagógico los hemos hallado en la síntesis realizada en el seno del krausismo español, que da lugar a la corriente krausopositivista; también, en el interés de los profesores por dar cuenta desde la cátedra o desde su producción publicística de las corrientes experimentalistas que en psicología y en pedagogía se iban consolidando en los países del entorno durante el período de entresiglos. En este sentido, la trayectoria de un grupo de profesores de psicología, que incluyeron en sus programaciones los nuevos desarrollos de la psicología experimental, constituye un indicador relevante en un contexto que en nada ayudaba a que fructificase el trabajo experimentalista en psicología y pedagogía, paso obligado para el futuro desarrollo y primera ordenación del entorno psicopedagógico que tendrá lugar en el período de entreguerras.

Tanto los trabajos de los krausopositivistas como los de los profesores de psicología que inculcaron en sus alumnos la idea —que no la experiencia— de un

¹ Sirvan de ejemplo: MOREU, A. C.: «Claves para una historia de la psicopedagogía en España», *Revista Española de Pedagogía*, n.º 210 (1998), pp. 311-334. CEREZO, M. A.: *Los comienzos de la psicopedagogía en España (1882-1936)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001. MOREU, A. C.: «La vía psicopedagógica», *Revista Catalana de Pedagogia*, vol. I (2002), pp. 341-374.

desarrollo experimental de la psicología, se desarrollaron a la sombra del institucionalismo. En este sentido hay que situar la ILE en la línea de salida de esta tímida presencia de elementos de un inicial discurso psicopedagógico totalmente al margen de los médicos fisiólogos españoles. El hecho diferencial de un fenómeno como el institucionalista, que reúne a juristas, pedagogos, sociólogos, filósofos, etc., con un empeño compartido por hacer de la educación un agente de cambio radical para el que la política se revelaba impotente, favoreció una primera manifestación interdisciplinar en el pensamiento pedagógico durante el período, que produjo interesantes textos de un más que apreciable interés para nuestro objeto.

Dicho esto, hay que reiterar que los médicos en España, durante estos primeros años, no contribuyeron al desarrollo de la psicología fisiológica. He aquí un segundo rasgo de la peculiaridad española en el proceso del que hablamos. La explicación se halla, entre otros motivos, porque no existía infraestructura para la investigación, y porque las pocas y honrosas excepciones que, como Ramón y Cajal, dedicaron a ello sus esfuerzos, lo hicieron en otras ramas de la fisiología que no tuvieron una incidencia directa en el nacimiento de la psicología experimental. Sin embargo, sería erróneo considerar que los médicos se mantuvieron al margen en estos momentos iniciales de la psicopedagogía. Si bien no participaron en la torsión que hizo posible la experimentación en psicología y pedagogía, sí lo hicieron desde otros ámbitos de la medicina. En este sentido hay que resaltar el papel de algunos médicos pertenecientes a la tradición higienista en el campo de la protección a la infancia, como Tolosa Latour en Madrid, o el del neuropsiquiatra Francisco de Padua Xercavins, que, junto al pedagogo Ríus y Borrell, codirigió un Instituto Médico-Pedagógico en Barcelona destinado al tratamiento y la educación de niños con deficiencias psíquicas ya en 1896. Pero existen datos tan reveladores como que el primer manual de psiquiatría infantil español estuviera escrito por el pedagogo catalán Augusto Vidal Parera, fundador también de la primera clínica pedagógica en 1903, que vienen a reforzar nuestra convicción sobre la abstención de los médicos y el protagonismo de los pedagogos en la entronización del discurso psicopedagógico en España.

En pocos años, los esfuerzos del krausoinstitucionalismo fructificaron o se vieron complementados por una serie de acontecimientos que cambiaron el panorama psicoeducativo español. Destacan, entre otros, la instauración de la Junta para Ampliación de Estudios, la difusión de la psicometría desde instituciones de prestigio como la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, la extensión de la renovación pedagógica catalana, la presencia española en las primeras manifestaciones europeas de la orientación profesional y escolar, los programas psicopedagógicos de las nuevas instituciones para la reeducación de menores, y una fiebre por la experimentación que llevó a fundar infinidad de laboratorios en multitud de instituciones educativas de todo tipo.

Con el relevo generacional que se produce tras la Primera Guerra Mundial, se incorporaron a la escena psicopedagógica nuevas promociones de hombres y mujeres que habían nacido en el entresiglo y que se habían educado en ese espacio fértil de la lucha por la regeneración cultural. Por otra parte, se observa en estos años una mayor presencia de la psicopedagogía en revistas, congresos y secciones de organizaciones nacionales e internacionales. Hay que destacar también las asambleas y congresos que incidieron en la política universitaria que acabó instituyendo las secciones de pedagogía en Madrid y Barcelona, sin olvidar los equipos de

alto nivel profesional que gestionaban las instituciones educativas (escuelas de ensayo y reforma, institutos de orientación psicopedagógica, instituciones auxiliares de reforma, institutos de pedagogía terapéutica, laboratorios de experimentación psicopedagógica, centros de estudios y de formación de profesionales especializados en los distintos ámbitos de la práctica psicopedagógica, etc.). Por último, es fundamental recordar la generación, renovación y recuperación de nuevas corrientes de pensamiento, que diversifican el paisaje pedagógico una vez cumplido el ciclo del casi exclusivismo experimentalista (neidealismo, pragmatismo, herbartismo, pedagogías estéticas, etc.). Similares procesos de ramificación y ordenación se observan también en el ámbito de la psicología; por su parte, el psicoanálisis ensayaba la aplicación de su discurso también en el ámbito de la educación.

Todo esto contribuyó no sólo a un enriquecimiento del panorama psicopedagógico, sino también a una primera ordenación de los cuatro pilares sobre los que todavía hoy se sustenta la sistematización de la especialidad: la psicología educativa, la educación especial, la orientación y la psicodidáctica. Así, durante estos años previos a la instauración de la dictadura franquista, pueden observarse en España los efectos de esa primera sistematización del discurso psicopedagógico. Algunas de las imágenes referenciales del mismo se sitúan, por ejemplo, en la Casa del Salvador de Amurrio (Álava) o en el madrileño Reformatorio Príncipe de Asturias, instituciones regidas por la congregación de frailes amigonianos; en la Escuela Central de anormales (después Instituto Nacional de Pedagogía Terapéutica), dirigida por María Soriano y César Juarros; y en los institutos de orientación profesional de Madrid y Barcelona, fundados bajo la dirección de César de Madariaga y de Ruiz Castella respectivamente, si bien la orientación psicopedagógica vino de la mano de Emilio Mira y Joaquín Xirau en Barcelona, y de Mercedes Rodrigo, Juan Mallart y José Germain en Madrid.

No hay que esperar, pues, al último cuarto del siglo XX para certificar la consolidación contemporánea del discurso psicopedagógico. La información es abundante en España durante este período que va de 1875 a 1939. Además, cursos de formación psicopedagógica, con ese nombre, se organizaron ya desde 1923, unos años en que la utilización del término psicopedagogía se había normalizado en los ámbitos que le son propios². Pero, como es sabido, la Guerra Civil vino a truncar este proceso, privando a la psicopedagogía española de algunos de sus más significados protagonistas.

Desde el último franquismo a la democracia. Los procesos que condujeron a la institucionalización universitaria de la psicopedagogía

Los hombres y las mujeres que habían impulsado los discursos teóricos y las prácticas psicopedagógicas y que sobrevivieron al conflicto bélico del treinta y seis intentaron seguir con sus trabajos tras el final de la Guerra Civil, pero ya nada era igual, ni para los que se quedaron ni para los que se vieron obligados a emprender un doloroso exilio. En el primer caso, hubieron de enfrentarse a la

² MOREU, A. C. y BISQUERRA, R.: «Los orígenes de la psicopedagogía: El concepto y el término», *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, vol. 13, n.º 1 (2002), pp. 17-29.

nueva situación de depuraciones, clausuras, regresiones y prohibiciones; en el segundo, los exiliados intentaron por todos los medios continuar su labor allí donde la incertidumbre de un ambiente bélico generalizado les condujo, habiendo de adecuar sus inquietudes psicopedagógicas a las situaciones y a las necesidades que el nuevo entorno —casi siempre en Latinoamérica— requería. Todo ello llevó el inicial proyecto de fundamentación psicopedagógica a un período de latencia del que no resurgirá hasta el último cuarto del siglo XX.

Podemos decir, sin embargo, que fue un período de latencia activo, ya que lo psicopedagógico se halla presente en las manifestaciones más o menos relevantes de la educación especial, de la orientación escolar y profesional, y de la psicología de la educación durante los largos años de posguerra. Además, dando un repaso a la producción bibliográfica aparecida desde el final de la Segunda Guerra Mundial, se observa que las referencias a la psicopedagogía son constantes en el predio de la Europa románica. Es así que el desarrollo de los ámbitos que conforman el entorno psicopedagógico siguió, aunque de forma autónoma, intentando en algunos casos, y consiguiéndolo en otros, su institucionalización universitaria como especialidad o subespecialidad. Es el caso de los estudios de pedagogía terapéutica, de orientación o de psicología de la educación, que, patroneados por ilustres personalidades de la pedagogía, la psicología o la medicina, preparaban, quizás inconscientemente, la futura institucionalización universitaria de la psicopedagogía.

En este apartado fijamos nuestra atención en los procesos que condujeron a la institucionalización de la psicopedagogía como especialidad universitaria; una institucionalización que —ya se ha dicho— cabe considerar como hito importantísimo en el proceso de consolidación del entorno psicopedagógico. Así, tras pasar revista brevemente a los años que precedieron a la Ley General de Educación de 1970, nos centraremos en el período de transición a la democracia que viene marcada por la aprobación de la Constitución en 1978, la nueva ordenación del sistema educativo que culmina con la promulgación de la LOGSE en 1990, y la instauración de la especialidad en psicopedagogía, que, desde 1992, se oferta en la universidad española de forma generalizada.

La primera cuestión que llama la atención en este planteamiento es la mínima presencia de proyectos relacionados con la psicopedagogía que se observa en la política educativa de los años sesenta. La referencia hay que buscarla en el marco del Primer Plan de Desarrollo Económico y Social, quizás la más explícita manifestación del giro aperturista de la política española, que fue impulsado a partir de la entronización en el gobierno de un grupo de ministros tecnócratas del Opus Dei. El texto de este Primer Plan de Desarrollo, presentado en las Cortes por el catalán López Rodó en noviembre de 1963, y que fue aprobado para el cuatrienio 1964-67 (prorrogado después hasta 1968), recoge los déficits del sistema educativo y propone las actuaciones políticas que deberán llevarse a cabo. Entre éstas, destacan las que se refieren a la elevación de la escolaridad obligatoria hasta los 14 años, la lucha contra el analfabetismo, y un ambicioso programa de dotación de plazas escolares tanto en la enseñanza primaria como en la enseñanza media general, la formación profesional y la enseñanza universitaria.

En lo que respecta a los planteamientos psicopedagógicos, este Primer Plan de Desarrollo consideraba urgente la intensificación de los esfuerzos para un mejor aprovechamiento en los estudios de los jóvenes, proponiendo la creación de un Centro de Formación de Orientadores; también manifestaba preocupación por la

educación de niños especiales. Una presencia mínima que, sin embargo, no se corresponde con el volumen de realizaciones que tendrán lugar durante los cinco años. Y no podía ser de otra manera si tenemos en cuenta la relevancia de instituciones ya existentes como el ya nombrado Instituto Nacional de Pedagogía Terapéutica, con una actividad ininterrumpida desde 1922 bajo la eficaz dirección de María Soriano, o el Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnia, heredero de los prestigiosos institutos de orientación de Barcelona y Madrid, gracias a su continuador José Germain.

En el despliegue del Plan, durante los cinco años siguientes, el ministro Lora Tamayo siguió con su política de creación de Institutos Provinciales de Psicología Aplicada y Psicotecnia; y, junto a eso, durante el quinquenio, se creó en la Universidad de Barcelona la Escuela Profesional de Psicología (1965), se constituyó la Comisión Nacional de Orientadores Profesionales (1966), se estableció e implantó finalmente el Servicio de Orientación Escolar de Enseñanza Primaria y de Enseñanza Media (1967) en cartera desde 1953, y se creó la especialidad de Orientación Escolar y Profesional en la Sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de las universidades de Madrid y Barcelona (1968).

En cuanto a esa preocupación por la educación especial que se manifestaba en el texto, las decisiones más importantes que se tomaron a lo largo del quinquenio tienen que ver con la generalización de los cursos para la formación del profesorado de educación especial. Desde que en 1962 se organizara un curso de perfeccionamiento para personal en ejercicio para la obtención del título de Profesor Especializado en Pedagogía Terapéutica, las iniciativas de formación de especialistas se multiplican, si bien no será hasta 1965 cuando las Escuelas de Magisterio se sumen a esta inquietud gracias a una Orden Ministerial de 16-II-1964, que dicta normas para la organización de cursos de formación de profesores especialistas en pedagogía terapéutica. Por su parte, en Barcelona, la extraordinaria labor del médico y psicopedagogo Eugenio de Moragas, que desde 1940 había desarrollado una importante labor en esta parcela de la educación especial desde su Instituto de Pedagogía Terapéutica, lograba, de la mano de algunos de sus discípulos, como Miquel Meler, un hito importante con la institucionalización universitaria de la pedagogía terapéutica como especialidad en 1970. La relevancia de este hecho destaca más, si cabe, teniendo en cuenta que hasta el curso 1978-79 no se implantará la especialidad de educación especial en las Escuelas de Magisterio.

Como vamos viendo, los diferentes ámbitos de la psicopedagogía van desarrollándose de manera independiente, siguiendo caminos más o menos paralelos, solapándose unas veces, buscando diferencias artificiales, otras. A este respecto, se asiste en estos años a una verdadera inflación de titulados en psicología, debida más a un interés vocacional que a la demanda real de tales especialistas en el mercado laboral. En el caso de la psicología de la educación no es tan visible esta saturación debido quizás al desarrollo de la psicopedagogía en el campo educativo donde ha habido un aumento significativo de la atención a los temas psicopedagógicos en la planificación educativa, como mínimo si se compara con el período de la inmediata posguerra. Así, desde la psicología de la educación, esta mayor relevancia se concreta, principalmente, desde un enfoque psicotécnico, en actuaciones como la aplicación de pruebas, los informes estandarizados y la orientación en cursos especiales; también en actividades de reeducación. Sin embargo estas iniciativas son llevadas a cabo, mayoritariamente, por equipos de psicólogos que ofrecen

sus servicios o se contratan con asociaciones de padres de alumnos, direcciones de centros escolares privados, etc.

Al margen de la valoración más o menos positiva que se pueda hacer de todas estas realizaciones, junto a otros indicadores como la socialización de la enseñanza media y el consiguiente aumento de estudiantes universitarios (112.543 en 1967), durante el mandato ministerial de Lora Tamayo (1962-1968) no frenan el creciente malestar que se exterioriza en el ámbito universitario, en el mundo sindical y entre los movimientos de oposición al régimen franquista. El curso 1967-68, los campus universitarios, principalmente de Madrid y Barcelona, fueron protagonistas de un movimiento estudiantil que unía a sus reivindicaciones antifranquistas las reclamaciones del movimiento estudiantil internacional, el cual, en Europa y América, principalmente, se oponía con virulencia a las políticas de las democracias burguesas en el poder. Se quemaron edificios universitarios en Madrid, y en Barcelona se produjo el asalto al rectorado. Este clima de tensión desembocó en la promulgación del Estado de Excepción. En este contexto, el relevo de Lora Tamayo con la entrada del nuevo ministro de educación, Villar Palasí, constituía un paso más en la línea de apertura a la que se veía forzado el régimen por efecto de las presiones a las que se hallaba sometido, procedentes tanto del interior del país como del exterior.

Durante este nuevo período, que se abre bajo el mandato de Villar Palasí, se llevó a cabo, en el ámbito de la orientación psicopedagógica, la creación de la División de Orientación Educativa y Profesional, dependiente de la Secretaría General Técnica del MEC (1969); también se pusieron en funcionamiento los ICES, con una sección de orientación. En el entorno de la educación especial continuaba la proliferación de cursos de especialización en las diferentes parcelas de la pedagogía terapéutica. Y en la reeducación de menores, seguía imperando el método psicopedagógico. Sin embargo, el interés ministerial se hallaba concentrado en adecuar el marco legal educativo a los nuevos aires de apertura que caracterizaban estos últimos años del régimen. El Libro Blanco y la subsiguiente Ley General de Educación (Ley Villar) fueron los resultados de este empeño.

Las referencias psicopedagógicas en el Libro Blanco hacen referencia principalmente a las causas del fracaso escolar, entre las que destacan las referidas a deficiencias en los servicios de orientación, por cuanto los alumnos no recibían un buen asesoramiento a la hora de optar a las distintas posibilidades que ofrecía el sistema educativo. Por otra parte, se destacaba el derecho de los alumnos a ser orientados no sólo a la hora de la elección de estudios, sino a todo lo largo de su etapa de estudiantes para alcanzar unos buenos resultados de acuerdo con sus aptitudes, y para superar los problemas generados por la propia dinámica académica que pudieran incidir negativamente en su rendimiento.

La ambiciosa Ley Villar se promulga con vocación modernizadora. De hecho, la lectura de sus prolegómenos no anuncia nada que no estuviera igualmente en las leyes de educación de las democracias europeas. Pero en su articulado, y, sobre todo, en su despliegue y puesta en práctica, evidenciaba las contradicciones que planteaba una pretensión progresista en un entorno restrictivo, de falta de libertades. Las propuestas iniciales de cambios radicales en el sistema educativo, contenidos en el texto inicial del Libro Blanco, toparon con la oposición de los sectores más conservadores de la universidad y con los defensores de los privilegios tradicionales de las clases acomodadas. Además, los problemas de financiación,

agravados por la llamada crisis del petróleo de la década de los setenta y por el desorden político de los últimos años del régimen franquista, hicieron de esta ley una norma casi obsoleta cuyo despliegue inconcluso fue languideciendo ante las nuevas realidades y acontecimientos que vivió España antes y después de la Constitución de 1978.

La Ley General de Educación contemplaba la orientación educativa y profesional como un servicio continuo a lo largo de todo el sistema educativo. Sin embargo sólo contemplaba la figura del tutor y no la del orientador en los centros. No fue hasta 1977 que se crearon los Servicios de Orientación Escolar y Vocacional (SOEV), que tenían funciones demasiado amplias para el número de orientadores por provincia (de uno a tres). Además su situación profesional era confusa tanto por la procedencia de los orientadores (se trataba de maestros, psicólogos o pedagogos), como por su inestabilidad laboral (comisión de servicios). Dos años más tarde, con motivo de la instauración de los ayuntamientos democráticos, se crean los Servicios Psicopedagógicos Municipales (SPM) en la línea adoptada por muchos ayuntamientos de atender áreas relacionadas con la educación, la salud o los servicios sociales no atendidas desde otras instancias. Con el tiempo, la progresiva implantación de servicios de intervención psicopedagógica en el territorio MEC y en las comunidades con transferencias en educación, limitó la actuación de estos SPM al despliegue de programas concretos que complementaban la actividad escolar.

En el ámbito de la educación especial, en 1976 se crea el Real Patronato de Educación Especial en la línea que se venía marcando desde el Instituto Nacional de Pedagogía Terapéutica. Pero con la aprobación del Plan Nacional de Educación Especial de 1978, se plantea un nuevo marco de intervención con la creación de los Equipos Multiprofesionales (EM). Sus integrantes se ocupaban de realizar una evaluación inicial, decidiendo el destino de los alumnos con necesidades educativas especiales; tenían pues funciones de prevención, detección, valoración, orientación y seguimiento destinadas a este sector de alumnos. A pesar de que su número marca un hito en la historia de este ámbito de la psicopedagogía, la insuficiencia de recursos, la inexistencia de una experiencia previa y el lastre de la tradición médico-pedagógica en el sector impidieron cubrir las expectativas que se habían depositado en estos equipos.

La década de los ochenta marca un giro importante en los discursos que habrán de ordenar las actuaciones psicopedagógicas desde entonces, iniciando un proceso que culminará en 1990 con la promulgación de la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE). Se pretendía pasar de unos planteamientos más o menos evolucionados pero dependientes del primitivo modelo clínico a otros que priorizaran la integración del alumno de educación especial en el aula ordinaria, con todo lo que ello implica. En estos años se produjeron el redescubrimiento de Vygotski e importantes desarrollos en psicología cognitiva; factores que implementarán una mentalidad constructivista en todas las reformas educativas de la etapa de los gobiernos socialistas.

A comienzos de 1982 fueron transferidas competencias en educación a las comunidades autónomas de Cataluña, Galicia, País Vasco, Valencia, Canarias, Andalucía y Navarra; el resto siguió dependiendo del MEC. Con esto se diversificaba la organización de la acción psicopedagógica con nuevas organizaciones y servicios. Así, por ejemplo, en 1983 comienzan a funcionar en Cataluña los Equipos

de Asesoramiento y Orientación Psicopedagógica (EAP). En cualquier caso, las comunidades autónomas, en un primer momento, diseñaron modelos no muy alejados de los SOEV, con parecidas funciones de intervención psicopedagógica limitada a la atención de necesidades educativas especiales, orientación y asesoramiento.

En el resto del territorio, con la promulgación del Real Decreto de Ordenación de la Educación Especial en 1985, se concretaron las estrategias que, con la vista puesta en la integración escolar, afectaban a sujetos, centros y proyectos. Al año siguiente se unificaron los equipos de los SOEV y EM, concretando las funciones generales del sector, las de los centros ordinarios y las de los centros de integración y educación especial. Además se enumeraban prioridades como la integración, la atención a familias, el fracaso escolar, etc., con la especificación del modelo de organización y funcionamiento. Por su parte, la orientación psicopedagógica parece ocupar un segundo plano en las políticas educativas de este período.

Los noventa inician su andadura con la promulgación de la LOGSE, una ley mediante la cual los socialistas pretendieron culminar su proyecto político educativo, planteando la intervención psicopedagógica como un elemento nuclear del sistema educativo. Desde un punto de vista profesional, la intervención psicopedagógica y la orientación educativa se circunscribe en esta ley, por un lado, al Departamento de Orientación en la educación secundaria, que ha de dar soporte técnico a la labor de los tutores, y que ha de cubrir las necesidades del centro, el profesorado, el alumnado y las familias; y por el otro, se circunscribe a los equipos sectoriales que proporcionan apoyo y asistencia a los centros de educación primaria. También se proponen equipos específicos para la atención de autistas, sordos, ciegos, etc., y equipos de atención temprana destinados a atender las necesidades específicas de la educación infantil. Para cubrir las plazas de estos departamentos y equipos, se creó la especialidad de Psicología y Pedagogía dentro del cuerpo de profesores de Educación Secundaria y se aprobó el título de Licenciado en Psicopedagogía en 1992.

Este ambicioso proyecto abrió la puerta a avances y logros, pero también a controversias hasta entonces larvadas por su permanencia en el plano de los discursos o en el de las polémicas epistemológicas. La institucionalización universitaria de la psicopedagogía, que viene a homologar en una misma función a psicólogos y pedagogos (el temario de oposiciones a orientador psicopedagogo reúne los dos ámbitos, incluso en el nombre «Psicología y Pedagogía»), fue objeto de más que encarnizadas polémicas desde finales de los ochenta. El meollo de la cuestión se centraba en cuestiones de carácter profesional. Así, si se repasan las hemerotecas del período, se comprueba que la virulenta reacción que, desde algunos círculos profesionales de la psicología española, se hizo pública en contra de la institucionalización universitaria de la especialidad de psicopedagogía apuntaba directamente a razones puramente corporativas. Pocos fueron los que entraron con rigor en las raíces epistemológicas del problema³; y los pocos que lo hicieron vinieron a ratificar que el ámbito de la psicología de la educación fundamenta teórica, tecnológica y técnicamente el entorno psicopedagógico.

³ Véase, por ejemplo, COLL, C.: «Más allá de las etiquetas. Convergencia disciplinar, solapamiento profesional y necesidades de formación en la intervención psicopedagógica», *Papeles del Psicólogo*, n.º 51 (1991), pp. 63-67.

Desde aquí pensamos, ya para concluir, que la apuesta que se hace desde las leyes educativas de la democracia a favor de la consideración de un entorno psicopedagógico vertebrador de disciplinas como la psicología de la educación, la orientación, la educación especial y la psicodidáctica, es coherente, y no hace sino reestructurar el cauce de esa corriente común que, como psicopedagogía, enriqueció el panorama educativo español ya en la primera mitad del siglo XX.

Bibliografía

- ANÓNIMO: *La educación en España. Bases para una política educativa*, Madrid, MEC, 1969.
- BISQUERRA, R.: *Orígenes y desarrollo de la orientación psicopedagógica*, Madrid, Narcea, 1996.
- CEREZO, M. A.: *Los comienzos de la psicopedagogía en España (1882-1936)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001.
- COLL, C.: «Más allá de las etiquetas. Convergencia disciplinar, solapamiento profesional y necesidades de formación en la intervención psicopedagógica», *Papeles del Psicólogo*, n.º 51 (1991), pp. 63-67.
- DÍEZ-HOCHLEITNER, R.: «La reforma educativa de la Ley General de Educación de 1970. Datos para una crónica», *Revista de Educación*, número extraordinario (1992), pp. 261-297.
- MOREU, A. C.: «Claves para una historia de la psicopedagogía en España», *Revista Española de Pedagogía*, n.º 210 (1998), pp. 311-334.
- «La vía psicopedagógica», *Revista Catalana de Pedagogia*, vol. 1 (2002), pp. 341-374.
- MOREU, A. C. y BISQUERRA, R.: «Los orígenes de la psicopedagogía: El concepto y el término», *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, vol. 13, n.º 1 (2002), pp. 17-29.
- POLAINO, A.: «Las cuatro últimas décadas de Educación Especial en España», *Revista Española de Pedagogía*, n.º 160 (1983), pp. 215-246.
- RODRÍGUEZ, S.: «Desarrollo histórico de la psicología educativa en España, I y II», *Educadores*, n.º 118 y 119 (1982), pp. 337-362 y 517-544.
- STONES, E.: *Psychopedagogy; psychological theory and the practice of teaching*, Londres, Methuen, 1979.
- TENA, A.: *La educación en el Plan de Desarrollo*, Madrid, Gredos, 1966.